



Nota de Prensa

Instituto de Medicina Legal celebra XII Aniversario de Fundación

El Instituto de Medicina Legal celebró este martes el XII Aniversario de su fundación, con un Acto Central en un hotel capitalino, donde concurrieron como invitados especiales operadores del sistema de justicia, organismos internacionales que cooperan con el instituto y organismos de derechos humanos ligados principalmente a la lucha contra la violencia intrafamiliar y sexual.

En sus palabras de bienvenida el director del instituto, doctor Zacarías Duarte Castellón, recordó que “para nosotros junio es un mes importante, pues el 2 de junio de 1999 se creó el IML y el 25 de junio de 2009 se creó el laboratorio de ADN”. Estos hechos, dijo el doctor Duarte Castellón, se dieron en fechas cercanas al Día de la Madre, al Día del Padre y al Día de la Niñez, como si el Instituto se creó a propósito para que en este mes renovemos nuestro sagrado deber de servir a la mujer, a la niñez y al hombre, pilares de la vida y del progreso social.

El doctor Duarte Castellón agradeció a la Corte Suprema de Justicia “por haber tomado la acertada decisión de crear el Instituto de Medicina Legal, con la misión de servir a la población nicaragüense, especialmente aquella que sufre violencia y requiere de una prueba médica y científica para que se imparta justicia y se restituya sus derechos vulnerables.

De igual manera, el doctor Duarte Castellón agradeció al Gobierno de España -- quien por medio de su Embajada en nuestro país y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo--, y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “por el apoyo solidario y oportuno que hizo posible la construcción y equipamiento de la sede del Instituto de Medicina Legal.



CORTE SUPREMA JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL
DIRECCIÓN DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

Nos sentimos muy contentos, expresé de celebrar este doceavo aniversario, porque nos obliga a ver el camino transitado, que no ha sido fácil.

Hemos enfrentado muchas dificultades, agregó, pero a pesar de ello, no solamente hemos cumplido con nuestra misión de contribuir a la justicia, sino que también hemos progresado, modernizado y profesionalizado el ejercicio de la medicina legal y las ciencias forenses.

Dentro de este contexto de desarrollo y ciencia, afirmó el doctor Duarte Castellón, estamos organizando el **Segundo Congreso Nacional e Internacional de Medicina Legal**, cuyo tema principal es la violencia sexual y tiene por lema “Conciencia y Ciencia contra la Violencia”.



Este congreso, explicó, se llevará a cabo en el Hotel Crowne Plaza del 12 al 14 de octubre, donde tendremos la oportunidad de compartir con expertos de Europa y América los avances y desafíos de la medicina legal y el derecho.

Esta celebración, dijo, debe motivarnos a elevar nuestro nivel de conciencia sobre la importancia de nuestra función pericial.

“Un servicio que no se brinda con calidad ni en el momento que se necesita, puede contribuir a la impunidad, a cerrar las puertas a la libertad y el crecimiento individual, condenar a sufrir maltrato y violencia en forma permanente, lo que puede conducir a graves daños y en caso extremos la muerte”, acotó.

“Estamos claros que con nuestro trabajo oportuno, humano y profesional estaremos contribuyendo a que las personas que han sido víctimas de violencia encuentren la respuesta que buscan y que reciban una buena atención, respetuosa, amable e igualitaria; y que además, la reciban en el momento que la necesitan”, finalizó diciendo el doctor Zacarías Duarte Castellón, director del Instituto de Medicina Legal.